

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA  
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL GRADO  
DE ARQUEOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD  
DE JAÉN, CELEBRADA EL 18 DE  
DICIEMBRE DE 2020, A LAS 10 HORAS.**

**LUGAR:** Video-conferencia.

**ASISTENTES:** Vicente Salvatierra Cuenca,  
Alejandro Jiménez Serrano, Manuel Jódar  
Mena, Andrés Molina, Aleix Herreros, Juan  
Alberjón, Lorena Jiménez, Juan Pedro  
Bellón.

**Excusan su asistencia:** Carmen Rísquez,  
Carmen Enríquez, José Valderrama, Rosario  
Martínez Moreno.

**No excusan:** Narciso Zafra de la Torre.

**ORDEN DEL DÍA:**

Se convoca Reunión Ordinaria de la  
Comisión de Seguimiento del Grado de  
Arqueología para el viernes día 18 de  
diciembre de 2020, a las 10.00 h, con  
el siguiente Orden del día:

1. **Aprobación del Acta de la Reunión anterior.**
2. **Informe del Coordinador de la Comisión de Seguimiento.**
3. **Análisis de Resultados del Curso 19/20.**
4. **Seguimiento del Plan de Mejora 19/20.**
5. **Análisis y Revisión del Informe de la DEVA sobre la Renovación del Grado.**
6. **Ruegos y preguntas.**

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

En la ciudad de Jaén, siendo las 10.00 horas del día 18 de diciembre de 2020, se reúnen los miembros de la Comisión de Seguimiento del Grado en Arqueología, que se relacionan al principio de la presente Acta, para celebrar la Sesión Ordinaria, previamente convocada por el Coordinador del Grado, Juan Pedro Bellón Ruiz, con el objetivo de proceder al desarrollo de los puntos del orden del día de la manera que sigue a continuación:

### 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

Se aprueba por asentimiento.

### 2. INFORME DEL COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

Se expusieron y discutieron los siguientes aspectos:

- La notificación de la Renovación de la Acreditación del Grado fue recibida el 30 de julio de 2020, con algunas indicaciones importantes que se tratarán en el punto 5 del Orden del Día. La siguiente acción es formular el Plan de Mejora a dicha Renovación, en el que se incluyan los aspectos indicados en el mismo. Por otra parte, cabe indicar que si se proponen modificaciones deben ser analizadas, justificadas y aprobadas por las tres universidades.
- Se han configurado las Comisiones Horizontales del primer cuatrimestre, integradas por Juan Carlos Castillo (1º), Juan Pedro Bellón (2º), Carmen Rueda (3º) y Ana B. Herranz (4º).
- De dichas Comisiones se desprenden los siguientes **acuerdos**:
  1. Proponer a la Facultad que, visto los inconvenientes generados el curso pasado, las **evaluaciones sean presenciales**.
  2. Trasladar a la Com. Seguimiento la necesidad de cambiar de cuatrimestre la asignatura de **Prospección Arqueológica a 2º Cuatrimestre** por los problemas de la climatología en el primer cuatrimestre.

### 3. ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL CURSO 19/20: ACADÉMICOS, ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN CON EL GRADO DE ESTUDIANTES Y PROFESORADO

Se informa de distintos indicadores de Resultados del Curso 19/20:

1. Encuestas de satisfacción con el Grado.
  - a. Evolutiva PDI/Estudiantes
  - b. Profesorado
  - c. Alumnado
  - d. Encuesta opinión Estudiantes (general de la Facultad), sobre COVID19.
  - e. Encuesta general sobre la adaptación de la UJA al COVID19.
2. Resultados académicos generales
  - a. Resultados por asignaturas y global del título (incluyen menciones en UGR y USE)
  - b. Tasas de Abandono
  - c. Tasa de Eficiencia
  - d. Nuevos Ingresos
  - e. Resultados del P.A.T.
  - f. Resultados T.F.G.
  - g. Informe de Inserción Laboral

- h. Movilidad
- i. Indicadores del Profesorado.

Se incide en la necesidad de aumentar la participación en las encuestas, puesto que no se alcanza el número necesario de ellas para que sean estadísticamente válidas. Se observa la necesidad de potenciar mecanismos en la movilidad del Grado.

#### 4. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA

Se analiza el Plan de Mejora del Curso 19/20, su grado de ejecución y acciones emprendidas y pendientes, para plasmar estas últimas en el nuevo plan 20/21.

#### 5. ANÁLISIS Y REVISIÓN DEL INFORME DE LA DEVA SOBRE LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO DE ARQUEOLOGÍA.

Se extraen algunas recomendaciones importantes de la evaluación de la DEVA que deben trasladarse al futuro Plan de Mejora:

- Mejorar Coordinación entre las tres universidades, los Sistemas de Garantía de Calidad, homogeneizar la información de las páginas web del Grado.
- Elevada oferta de optatividad, lo cual debe revertir en una estrategia coordinada respecto de las menciones ofertadas por el Título.
- Escasa formación práctica. No estamos ahora en el proceso de modificación del Título pero se podría plantear la posibilidad de implantar un sistema de Practicum I y Practicum II o dar más peso en créditos al mismo (12 créditos en total)

#### 6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

- Toma la palabra el Prof. Alejandro Jiménez y pregunta por la posibilidad de implantar una Mención en Arqueología de Egipto dadas las recomendaciones de la DEVA sobre la reducción de optatividad. El Presidente de la Comisión le indica que el proceso de modificación no está abierto, y que debe discutirse entre las tres universidades implicadas, ya que la optatividad no es de una universidad determinada sino de las tres que componen el Título. En el caso de la Universidad de Jaén está planteado el refuerzo con asignaturas de contenido especializado en las menciones de Arqueología Ibérica y Arqueología de la Arquitectura. Se indica que es una demanda del alumnado en reuniones con los delegados/as. También indica que es necesario pensar en la potencialidad de la Universidad de Jaén respecto de las previsiones en cuanto al número de estudiantes: incrementar el número de menciones puede implicar no alcanzar el número de matrículas requeridas para todas ellas.
- Toma la palabra el Prof. Vicente Salvatierra observando que otro de los indicadores necesarios para pensar en una Mención en Arqueología de Egipto es la empleabilidad, la inserción laboral. Indica, asimismo, que el informe de la DEVA se dirigía a la excesiva oferta de Granada y Sevilla, pero que dado el panorama de la evolución de futuros estudiantes, tampoco ve posible la opción de incrementar una mención para la Universidad de Jaén. El Prof. Juan P. Bellón indica que el indicador de Inserción Laboral está contemplado para la Renovación de la Acreditación del Grado. El Prof. Jiménez Serrano indica en su línea que la capacitación o especialización del alumnado se produce con la formación de posgrado no con el grado y que entiende que una Mención en Arqueología de Egipto podría atraer alumnos de otras universidades.

No habiendo más cuestiones que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:43 horas.

Fdo.: Juan P. Bellón Ruiz  
Presidente de la Comisión

Fdo.: Carmen Rísquez Cuenca  
Secretaria de la Comisión